



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE ABSOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SOBRE RECLAMOS CONVOCATORIA 006-2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CAS	PUESTO AL QUE POSTULA	REVISIÓN	CALIFICACIÓN
1	GUTIERREZ CONDORI, Rosario Elena	CAS 03-2024	Técnico administrativo	Se revisa grado mínimo requerido.	Presentarse a la entrevista de fecha 03.06.25, a las 9.15 a.m.
2	ARELA DE LA CRUZ, Eber Bernardo	CAS 03-2024	Técnico administrativo	Se revisa experiencia general mínima requerida.	Presentarse a la entrevista de fecha 03.06.25, a las 9.15 a.m.
3	PACHECO VELARDE, Juan Carlos	CAS 04-2025	Coordinador/a	Se revisa el formulario de Curriculum vitae	Se declara improcedente su pedido, toda vez no cumple con el numeral 9.9 de las bases de la convocatoria.
4	SALAS CARRANZA, Judith Johanna	CAS 05-2025	Técnico administrativo	Se revisa experiencia específica en el sector público.	Se declara improcedente su pedido, toda vez que contabilizando la experiencia específica en el sector público que presenta en el expediente no completa con lo solicitado en el perfil.
5	PAZ GRANADOS, Erickson Jordy	CAS 05-2025	Técnico administrativo	Se revisa el formulario de Curriculum vitae	Se declara improcedente su pedido, toda vez no cumple con el numeral 9.9 de las bases de la convocatoria.
6	RAMIREZ TOVAR, Andrea Cristina	CAS 07-2025	Especialista administrativo	Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.	Se declara improcedente su pedido, toda vez no cumple con los cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos, según lo estipulado en el perfil del puesto.
7	CAMARENA CAPCHA, Jone Jonshon	CAS 08-2025	Asistente administrativo	Se revisa experiencia general mínima requerida.	Presentarse a la entrevista de fecha 03.06.25, a las 9.15 a.m.
8	JIMENEZ ARELLANO, Fidel	CAS 11-2025	Técnico/a en Soporte informático	Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.	Se declara improcedente su pedido, toda vez no cumple con los cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos, según lo estipulado en el perfil del puesto.

Villa el Salvador, 02 de junio del 2025



Av. 200 millas S/N cruce con Av. Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875